

6. Dios, el legislador (1T 2012—Vislumbres de nuestro Dios)

Textos bíblicos: Hebreos 12:21; Romanos 7:8–13; Job 24:14, 15; Éxodo 16:4–30; Hebreos 8:10, 10:16; Romanos 13:8–10; Isaías 33:22.

Citas

- Cuando la ley de Dios sea escrita en nuestros corazones, nos deleitaremos en el cumplimiento de nuestro deber. *Matthew Henry*
- La ley divina, desde la perspectiva del cristiano, exhibe libertad, da libertad, es libertad. *Robert Johnstone*
- La aguja de la ley debe preceder al hilo del evangelio. *C.H. Spurgeon*
- Las personas presentan excusas para no guardar la ley de Dios, lo cual evidencia de cuán profundamente creen en la ley. *C.S. Lewis*
- En la ley de Dios, no hay estatuto de limitaciones. *Robert Louis Stevenson*
- La ley pone al descubierto la enfermedad. El evangelio nos muestra el remedio. *Martín Lutero*

Para debatir

¿Por qué Dios da la ley? Si la ley es una expresión natural de su carácter, ¿por qué necesita explicárnosla? ¿Para quién es la ley? ¿Hay un castigo arbitrario por quebrantar la ley, o es que su incumplimiento trae una consecuencia natural? ¿Cómo nos ayuda la ley? ¿Cuál es el propósito de Dios, condenarnos o salvarnos?

Resumen bíblico

Isaías 33:22 nos dice que el Señor es nuestro Legislador. La entrega de la ley infundía temor (Hebreos 12:21). La ley que tenía como propósito traer vida, trajo muerte, aunque la ley es buena y santa (Romanos 7:8-13). Muchas personas creen que pueden quebrantar la ley mientras nadie los pueda ver (Job 24:14, 15) —mostrando así la forma como obramos los seres humanos. El maná que vino del cielo debía usarse conforme a las instrucciones de Dios (ver Éxodo 16:4-30). Sin embargo, lo que Dios quería no era una mera observancia de unos mandamientos específicos, sino una actitud mental (Hebreos 8:10, 10:16). Si una persona ama, cumplirá la ley (Romanos 13:8).

Comentario

Dios da la ley para dar claridad, de modo que quienes actúan al margen de la ley sepan el mal que hacen. No como un medio de salvación, ni tampoco para aplastarnos sino para establecer el verdadero carácter de Dios y la naturaleza de su universo. Así es como son las cosas. Lo bueno es bueno; lo malo es malo; y mientras somos creados nuevamente a la imagen de Dios, tanto más concordamos con él en la naturaleza intrínseca del bien y el mal.

En las palabras de George E. Fifield: “Satanás siempre ha dicho que la ley de Dios es arbitraria e injusta, y que su gobierno es tirano. De este modo, trata de justificar su aislamiento de ese gobierno, y su propósito es exaltar su trono por encima de las estrellas de Dios... A pesar de los reparos de Satanás contra la ley de Dios, esta es una revelación de amor infinito e inalterable...”

Nuestra apreciación de las leyes morales de Dios debería ser la misma para las leyes físicas. Podemos ver cómo funcionan las leyes del universo. Reconocemos que podemos “desafiar” la ley de la gravedad, ¡pero sería para nuestro propio perjuicio! Lo mismo ocurre con todas las leyes de Dios, que están allí para proveer orden y protección, no para imponer un capricho divino arbitrario. Deberíamos estar felices por las leyes de orden que Dios nos ha dado, que impiden que todo descienda al caos.

Jesús define el “mandamiento” más grande como amar a Dios, total y absolutamente. Esto, en consecuencia, nos lleva a amar a los demás, porque Dios es amor y él mismo lo hace. (Mateo 22:37, 38). Por lo tanto, crecer en amor será una consecuencia de conocer a Dios y estar con Él—es un resultado inevitable. Esto es lo que Pablo describe como “Cristo vive en mí”—esto no significa que perdamos nuestra individualidad o nuestra responsabilidad, sino que como Cristo, no vivimos más para nosotros mismos. Nuestra responsabilidad es escuchar la verdad acerca de Dios, y ayudar a otros a reconocer la naturaleza agradable de Dios. Estamos llamados a enseñar la verdad en amor, ¡y *crecer!*

Comentario 2

“La ley de Dios es descriptiva. Dios describe el camino que le espera a aquellos que están en armonía con Él, y las consecuencias naturales que trascienden cuando nos negamos a seguir sus caminos o actuamos en forma destructiva. La justicia de Dios exige que los hombres tengan la luz de la verdad y que por medio del amor y la confianza en Dios, acepten el perdón y la restauración, que rompen la cadena de consecuencias naturales que finalmente conducen a la ruina y la muerte. En lugar de castigar el pecado para mostrar lo que es un acto pecaminoso, Dios procura proteger a los pecadores de las consecuencias del pecado a fin de que tengan la oportunidad de conocerlo por quien Él es y así ganar nuevamente nuestra confianza en Él. En lugar de sentir que es una ofensa a su autoridad y soberanía, Dios siente dolor de que sus hijos se destruyan a sí mismos porque no saben responder ante un conocimiento correcto de Él. Su ira, tal como es descrita en Romanos 1 y Oseas 11, consiste en rendirse ante una decepción amante por aquellos que se niegan a recibirle, dejándolos así a merced de las terribles consecuencias de causa y efecto que vienen como resultado de una vida apartada de él. El candidato de la salvación se siente naturalmente preocupado por “cómo puedo comprender de una mejor forma a Aquél que me ama tanto, de tal modo que mi amor y mi confianza puedan fortalecerse en el Dios que salvará a todos los que crean en él.” *Glenn Ruminson*

Comentarios de Elena de White

El mal tuvo su origen en la rebelión de Lucifer. Fue introducido en el cielo cuando él se negó a ser fiel a la ley de Dios. Satanás fue el primero en quebrantar la ley. {Review and Herald, 4 de Junio de 1901 }

En los concilios celestiales se decidió que los principios con los cuales se actuaría no destruirían en el acto el poder de Satanás. El propósito de Dios era colocar todas las cosas en una base de eterna seguridad. Se debía dar tiempo a Satanás para que desarrollase los principios que serían el fundamento de su gobierno. El universo celestial debía contemplar el resultado de esos postulados que Satanás consideraba superiores a los de Dios. El sistema de Dios debía ser contrastado con el sistema de Satanás. Los principios corruptos del gobierno de Satanás debían ser revelados. Debía demostrarse que los

principios de justicia expresados en la ley de Dios son perfectos, inmutables y eternos. {La verdad acerca de los ángeles, p. 44}.

Pero el plan de redención tenía un propósito todavía más amplio y profundo que el de salvar al hombre. Cristo no vino a la tierra sólo por este motivo; no vino meramente para que los habitantes de este pequeño mundo acatasen la ley de Dios como debe ser acatada; sino que vino para vindicar el carácter de Dios ante el universo... El acto de Cristo de morir por la salvación del hombre, no sólo haría accesible el cielo para los hombres, sino que ante todo el universo justificaría a Dios y a su Hijo en su trato con la rebelión de Satanás. {Patriarcas y Profetas, p. 55}

Preparado el 21 de Septiembre de 2011 © Jonathan Gallagher 2011
Traducción: Shelly Barrios De Ávila